Euros

Derechos liquidados - Jumilla	2022	2021	2020	2019	2018	2017	
Total ingresos	32.524.338,4	22.035.416,6	19.463.204,4	20.662.269,6	20.951.948,2	19.762.349,8	
Impuestos directos	7.950.908,9	8.034.748,2	7.878.793,4	8.045.493,1	8.642.134,7	7.862.651,1	
Impuestos Indirectos	7.130.632,4	1.618.472,6	535.589,4	329.881,7	495.612,8	550.490,2	
Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.271.067,9	3.384.959,6	2.905.698,3	3.501.888,7	3.401.708,4	3.234.465,3	
Transferencias corrientes	8.659.848,0	7.818.035,5	6.932.214,6	6.672.930,9	6.658.687,3	6.388.725,7	
Ingresos patrimoniales	683.293,2	689.462,1	779.402,8	675.973,1	960.012,3	1.465.785,7	
Enajenación inversiones reales	0,0	103.951,4	0,0	0,0	0,0	0,0	
Transferencias de Capital	2.804.988,0	364.187,4	428.506,0	1.436.102,2	793.792,7	260.231,9	
Activos financieros	23.600,0	21.600,0	3.000,0	0,0	0,0	0,0	
Pasivos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

Pagina 1

Euros

Daniel de la Carri de de la Carri de la Ca						
Derechos liquidados - Jumilla	2016	2015	2014	2013	2012	2011
Total ingresos	21.317.745,2	19.178.655,5	24.747.231,5	20.395.009,9	22.022.862,9	18.412.561,4
Impuestos directos	8.295.444,1	7.568.420,3	7.194.947,7	6.355.583,9	5.772.718,3	6.105.493,9
Impuestos Indirectos	1.157.474,3	444.980,1	150.345,2	1.156.429,1	1.823.069,1	616.534,9
Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.665.067,6	3.386.827,4	5.661.276,0	4.087.488,9	3.443.708,0	3.432.251,4
Transferencias corrientes	5.804.044,6	6.238.089,2	6.054.354,8	7.502.245,0	5.149.443,8	6.701.653,8
Ingresos patrimoniales	1.262.326,1	468.943,1	922.744,5	767.980,6	840.395,8	801.135,4
Enajenación inversiones reales	0,0	0,0	0,0	0,0	586,5	0,0
Transferencias de Capital	433.388,6	1.071.395,4	115.132,3	525.282,4	-21.181,6	755.764,2
Activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-272,0
Pasivos financieros	700.000,0	0,0	4.648.431,1	0,0	5.014.123,1	0,0

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

Euros

Demonstrate Provide de la						
Derechos liquidados - Jumilla	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Total ingresos	22.114.857,1	27.641.886,5	25.371.012,4	19.153.714,0	21.344.295,9	14.412.906,5
Impuestos directos	4.286.852,1	4.481.089,4	4.205.129,4	3.325.753,6	3.527.213,2	2.400.544,3
Impuestos Indirectos	2.244.823,9	4.043.132,4	4.925.332,9	2.685.662,7	2.310.130,9	1.703.127,0
Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.426.116,3	4.102.995,3	4.475.495,5	4.176.050,4	5.765.510,5	3.209.550,7
Transferencias corrientes	6.621.976,5	8.181.854,7	7.328.179,2	6.961.240,1	6.782.472,1	5.064.064,6
Ingresos patrimoniales	637.106,7	720.636,7	821.719,3	620.750,9	778.931,4	549.113,6
Enajenación inversiones reales	283.981,5	0,0	0,0	0,0	163.894,9	0,0
Transferencias de Capital	4.314.207,0	6.112.177,9	1.415.156,1	1.384.256,3	1.332.866,0	1.116.698,8
Activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pasivos financieros	299.793,2	0,0	2.200.000,0	0,0	683.277,0	369.807,5

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

Pagina 3

Euros

Banashasa Panglala da a					
Derechos liquidados - Jumilla	2004	2003	2002	2001	
Total ingresos	14.967.679,3	13.279.348,4	12.867.522,3	11.368.802,8	
Impuestos directos	2.637.606,7	2.526.099,2	2.498.474,4	2.261.958,1	
Impuestos Indirectos	1.244.504,0	2.061.128,8	1.601.159,6	481.750,0	
Tasas, precios públicos y otros ingresos	3.089.256,5	2.094.833,5	2.095.083,1	1.500.647,9	
Transferencias corrientes	5.188.709,9	4.286.074,8	3.529.911,1	3.832.152,3	
Ingresos patrimoniales	502.982,2	414.072,2	396.475,0	529.774,8	
Enajenación inversiones reales	0,0	0,0	63.107,2	0,0	
Transferencias de Capital	1.737.199,0	1.897.139,9	1.483.311,9	1.520.902,1	
Activos financieros	0,0	0,0	0,0	0,0	
Pasivos financieros	567.421,0	0,0	1.200.000,0	1.241.617,7	

Fecha de actualización: 03/01/2024.

Año 2022: son datos definitivos a fecha 29 de diciembre 2023.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

Pagina 4